



MINISTERIO DE  
OBRAS PÚBLICAS  
Y TRANSPORTES

GOBIERNO  
DE COSTA RICA



05 de mayo del 2026  
CARTA-MOPT- DVTSV-2026-0811

Señor  
Carlos Ávila Arquín  
Viceministro de Transportes y Seguridad Vial

Asunto: Informe Final de Gestión-

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Por este medio, remito para su conocimiento el Informe Final de Gestión, como jefe de despacho del Viceministerio de Transportes y Seguridad Vial, en el cual fungí desde el día 02 de diciembre del 2024 hasta el día 07 de mayo del 2026, conforme con lo indicado en la Ley General de Control Interno.

Atentamente

Laura Sánchez Navarro  
Jefe de Despacho  
Viceministerio de Transportes y Seguridad Vial



LSN  
Cl.

Señor Efraím Zeledón Leiva, Ministro de Obras Públicas y Transportes  
Señor Viceministro de Transportes y Seguridad Vial (2026-2030)  
Expediente personal de Recursos Humanos -D K H.  
Archivo



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES  
Viceministerio de Transportes y Seguridad Vial

INFORME DE FIN DE GESTIÓN

A. GENERALIDADES

A.1. DATOS DEL FUNCIONARIO

- 1- Fecha actual: 05 de mayo del 2026
- 2- Nombre del Titular subordinado: Laura Sánchez Navarro
- 3- Número de Cédula: 110680313
- 4- Dependencia: Viceministerio de Transportes y Seguridad Vial
- 5- Cargo: Jefe de Despacho
- 6- Período de gestión: Diciembre del 2024- Mayo del 2026
- 7- Unidad en la que prestó su servicio: Viceministerio de Transportes y Seguridad Vial
- 8- Cargo a desempeñar en la nueva Unidad: Asesora Legal/Jefa de Despacho.

A.2. RESUMEN EJECUTIVO (INTRODUCCIÓN)

El presente documento tiene como finalidad informar a mi sucesor y superiores sobre los resultados, cambios, recomendaciones y logros obtenidos durante el período de la gestión realizada, en acatamiento de lo dispuesto en los artículos 3 y 12 de la Ley General de Control Interno, que establecen que los jefes y titulares subordinados deben presentar un informe de fin de gestión y realizar entrega formal del ente u órgano respectivo a su sucesor, la suscrita rinde el siguiente informe,



correspondiente a la Jefatura de Despacho del Viceministerio de Transportes y Seguridad Vial.

## B. DESARROLLO

### B.1. Aspectos administrativos del Viceministerio de Transportes y Seguridad Vial

#### B.1.2 Archivo de Gestión Documental

En primer término, este Viceministerio se ha abocado a la labor de ordenar y priorizar la valoración parcial de la documentación existente, con el objetivo de dejar en orden el Despacho y las oficinas para futuras administraciones, así como cumplir con las directrices emitidas por la Dirección General del Archivo Nacional y el Archivo Central, en particular lo dispuesto mediante la resolución CNSED-01-2024. Para tal efecto, se ha realizado un importante esfuerzo con la colaboración de varios funcionarios, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones ministeriales en esta materia.

Se realizaron varias sesiones de trabajo para asesorarnos con el Archivo Central del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, para poder cumplir con lo establecido y hacer una correcta valoración parcial de documentos, una vez finalizado la inspección de cada documento del año 2017 al 2026, se determinó, de acuerdo a la Resolución CNSED-01-2024 cuáles documentos se conservarán en el Archivo y cuáles se desecharán.

Posteriormente, se trabajó con el **Acta de Eliminación AE-MOPT-DVTSV-001-2026**, la cual fue aprobada mediante la sesión número CISED-004-2026, celebrada el 25 de marzo de 2026 del Comité Institucional de Selección y Eliminación de documentos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (CISED), y con base en lo estipulado en la resolución CNSED-01-2024 por la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos del Archivo Nacional de Costa Rica; se estableció que han perdido su vigencia administrativa y legal, las series documentales estipuladas.



Como resultado de este trabajo se logró una cantidad de:

- 57 cajas tipo sobre con un peso de 4.8 kilos aproximadamente (273.6 kilos)
- 22 cajas grande con un peso de 22 kilos aproximadamente (484 kilos)
- 1 caja extragrande con un peso de 30.8 kilos aproximadamente (30.8 kilos)
- **Total, en peso: 788.4 kilos aproximadamente**

Queda coordinado para la continuidad de la administración la eliminación de documentos de la siguiente manera:

1. El Centro de Transferencia y Transformación de Materiales, CTTM-TEC asignó la cita para entregar los documentos de eliminación el día **miércoles 13 de mayo del 2026.**
2. Se coordinó con la Dirección General de Policía de Tránsito el préstamo de un camión para el traslado de la documentación para eliminación: el camión estará ingresando a la sede central aproximadamente a las 9:00 a.m., cargarán las cajas mencionadas (con supervisión de su representada) y se retirará al lugar de destino.  
**El conductor asignado y camión:**  
El camión es la Placa N° 260-1125, Equipo N° 214-0003  
El conductor: Mario Fernández Camacho, cédula N° 1-0804-0517.
3. Mediante el oficio CARTA-MOPT-DVTSV-2026-0733 del 22 de abril del presente año, se solicitó al Departamento de Seguridad y Vigilancia el visto bueno para el ingreso del camión, supervisión de las cajas a eliminar y salida del camión de la sede central del MOPT para la fecha acordada por el TEC.



### B.1.3 Presupuesto Despacho de Transportes y Seguridad Vial año 2025

El Programa 326 nos informó mediante el oficio CARTA-MOPT-DM-UE-326-2025-203, el presupuesto asignado para el ejercicio económico del 2025.

SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL
00201	Tiempo extraordinario	€2.644.080.00
10502	Viáticos a lo interno del país	€1.000.000.00
20203	Alimentos y Bebidas	€150.000.00

Ejecutando de una manera responsable, quedando con los siguientes saldos:

SALDOS EJECUTADOS SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
00201	Tiempo extraordinario	€3.644.080.00	€ 22 079,54
10502	Viáticos a lo interno del país	€75.000.00	€ 00
20203	Alimentos y Bebidas	€75.000.00	€ 271,67

### B.1.4 Presupuesta Despacho de Transportes y Seguridad Vial año 2026

El Programa Ejecutor nos informó mediante CARTA-MOPT-DM-UE-326-2026-114 del 16 de febrero del 2026, sobre el presupuesto asignado para el ejercicio económico del 2026 para el Viceministerio de Transportes y Seguridad Vial, así como los números de reservas para el sistema SPP.

Subpartida	Presupuesto asignado	Saldo actual
Jornada extraordinaria	€2 644 080,00	€2 300 961,24
Viáticos dentro y fuera del país	€1 000 000,00	€953 800,00



Mantenimiento de Vehículo	€20 000 000,00	€20 000 000,00
Alimentos y Bebidas	€150 000,00	€150 000,00

### B.1.5 Presupuesto Jornada Extraordinaria 2026:

Reserva de Recursos 7637, por un monto de €2.644.080,00 para el trámite de tiempo extraordinario para los funcionarios del Viceministerio de Transportes. (monto dado el 03 de enero del 2026).

Se envió mediante el oficio CARTA-MOPT- DVTSV-2026-0054 de fecha 13 de enero del 2026 al programa ejecutor el VB para la proyección jornada extraordinaria DVTSV.

Se solicitó mediante el CARTA-MOPT- DVTSV-2026-0219 de fecha 04 de febrero del 2026, el seguimiento de la proyección de jornada extraordinaria y la solicitud formal de aumento de jornada extraordinaria DVTSV.

PROYECCION 2026

Viceministerio de Transportes y Seguridad Vial 2026																
PROYECCION MENSUAL DE TIEMPO EXTRAORDINARIO PARA EL AÑO 2026																
Funcionario	Clasificación	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PRESUPUESTO POR HORA	TOTAL HORAS	TOTAL PRESUPUESTO
Funcionario	Cédula	T HORAS	T HORAS	T HORAS	T HORAS	T HORAS	T HORAS	T HORAS	T HORAS	T HORAS	T HORAS	T HORAS	T HORAS	T HORAS	T HORAS	T HORAS
PROFESIONAL 2 (INGENIERO ASE)	1-1137-0635	0	8	8	8	10	10	10	10	10	10	6	0	€ 8.306,23	90	€ 747.560,70
LAURA SANCHEZ NAVARRO	1-1123-0860	6	10	10	10	10	12	12	12	12	10	10	10	€ 10.563,30	124	€ 1.309.849,20
FELIPE ESPINOZA MOLINA	1-1395-0735	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	€ 2.149,69	840	€ 1.805.739,60
MAYDELIN MARIN BONILLA	2-0698-0435	0	0	0	0	8	8	8	8	8	8	8	8	€ 3.510,88	56	€ 196.609,28
GABRIELA MURILLO SANCHEZ	1-1490-0807	0	0	0	0	6	6	6	6	6	6	6	6	€ 3.025,64	42	€ 127.076,68
MAURICIO MORALES BANEGAS	1-0837-0421	0	10	10	10	10	12	12	12	12	10	10	0	€ 3.025,64	108	€ 326.769,92
JACQUELINE ULATE ALPIZAR	4-0196-0861	0	0	0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	€ 8.306,23	70	€ 581.436,10
<b>total de horas</b>		<b>76</b>	<b>98</b>	<b>98</b>	<b>98</b>	<b>124</b>	<b>128</b>	<b>128</b>	<b>128</b>	<b>128</b>	<b>124</b>	<b>120</b>	<b>80</b>	<b>N/A</b>	<b>1330</b>	<b>€ 4.964.881,04</b>



### B.1.5 Proyección:

Estado actual:

Funcionario	Clasificación	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL HORAS	TOTAL PRESUPUESTO
Funcionario	Cedula	T HORAS	T HORAS	T HORAS	T HORAS	T HORAS	T HORAS
PROFESIONAL 2 (INGENIERO ASE)	1-1137-0635					0	
LAURA SANCHEZ NAVARRO	1-1123-0860	6				6	€ 63 379,80
FELIPE ESPINOZA MOLINA	1-1395-0735		44	45	35,5	124,5	€ 267 636,41
MAYDELIN MARIN BONILLA	2-0698-0435					0	€ -
GABRIELA MURILLO SANCHEZ	1-1490-0807					0	€ -
MAURICIO MORALES BANEGAS	1-0837-0421	4				4	€ 12 102,56
JACQUELINE ULATE ALPIZAR	4-0196-0861					0	€ -
<b>total de horas</b>		<b>10</b>	<b>44</b>	<b>45</b>	<b>35,5</b>	<b>134,5</b>	<b>€ 343 118,77</b>

B.2.

#### Detalle Aplicación Presupuestana

Guardar

PRSUPUESTO ASIGNADO	€ 2 644 080,00
HORAS TRÁMITADAS	134,5
MONTO UTILIZADO	€ 343 118,77
SALDO ACTUAL	€ 2 300 961,24

Saldo:	2.373.160,15
Cargo:	77.955,43
Disponible:	2.295.204,72

### B.1.6 Trámites recibidos y oficios firmados

Como parte de las funciones asumidas en el cargo de Jefe de Despacho, estuvo la tramitación de las correspondencia, por lo que se posterior a la revisión por parte del señor Viceministro de Transportes y Seguridad Vial, de las referencias que entraban de manera física o en el correo del Despacho, se asignaban y, en caso de ser necesario, se generaban los oficios para firma por parte del Viceministro o de la Jefe de Despacho.

Asimismo, se revisaron y firmaron los documentos de traslado de correspondencia a otras dependencias, internas o externas del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.



Entre diciembre del 2024 y abril del 2026, se recibieron un total de 1065 documentos en el Despacho, de los cuales se revisaron, corrigieron y firmaron 735 por la jefatura de despacho.

### B.1.7 Estado de los puestos:

A continuación, se detallan las plazas con las que cuenta actualmente el Despacho de Transportes y Seguridad Vial, la mayoría ocupadas, otras se encuentran en proceso para ser nombradas conforme con el Ordenamiento Jurídico vigente, según se indica:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	NO. DE CÉDULA	CARGO	NO. DE PUESTO	OBSERVACIÓN
Vacante sin propietario	n/a	Profesional de Servicio civil 2 Especialidad Ingeniería Civil Sin Subespecialidad	016246	Se realizó solicitud de autorización de uso al STAP y estamos en espera de la respuesta, el puesto esta para resolver por medio de ascenso en propiedad.
BORBON ANGULO JORDY	1-1670-0809	Prof. Servicio Civil 1B. Especialidad Ingeniería Civil	13916	Convenio de préstamo interinstitucional entre el MOPT - INCOFER, a partir 27-11-2025. <b>Licencia con goce de salario del 01/04/2026 al 31/03/2027.</b> Se solicitó la autorización de uso del puesto en sustitución mediante el oficio CARTA-MOPT-DVTSV-2026-0685, REF 0770, y se remitió solicitud para realizar un afiche por parte de la DIRH para poder nombrar en los próximos días.
CHAVES ALVAREZ DANIEL ESTEBAN	1-1431-0027	Oficinista de SC 1	47705	Ascenso Interino partir 16/03/2026. El puesto se encuentra pendiente de descongelamiento por parte de la STAP y la Dirección Institucional de Recursos Humanos del MOPT, para poder nombrar en sustitución, solicitud mediante oficio CARTA-MOPT-DVTSV-2026-0569.



CAMPOS AGUILAR GLORIANA	3- 0462- 0340	Oficinista de SC 1	14065	Nombramiento interino sin propietario, pendiente que la funcionaria realice los exámenes de servicio civil para comprobar la idoneidad en el cargo.
ESPINOZA CHAVES ALEXIS	4-0201- 0507	Prof. Servicio Civil 2. Especialidad Ingeniería Industrial	503455	Convenio de préstamo, este puesto pertenece a COSEVI. El funcionario regresó a su puesto en dicho órgano el 30/04/2026, por lo que actualmente el Despacho no cuenta con un Ingeniero Industrial que le dé continuidad a los proyectos y a la fiscalización de la Dirección de Transportes.
ESPINOZA MOLINA FELIPE	1-1395- 0735	Conductor de SC 1	15691	Nombramiento en propiedad.
MARÍN BONILLA MAYDELIN	2- 0698- 0435	Técnico de SC 1. Especialidad Administración General	16913	Nombramiento interino, plaza sin propietario.
MORALES BANEGAS MAURICIO E.	1-0837- 0421	Oficinista de SC 2	016092	Ascenso interino en sustitucion del titular Allan Fernandez Astua, que a su vez está en un asenso interino interinstitucional en el Ministerio de Gobernación. El funcionario nombrado tiene la propiedad en Ministerio de Seguridad Pública
MURILLO SANCHEZ GABRIELA	1-1490- 0807	Oficinista de SC 2	101261	Ascenso interino en sustitucion de la titular Maydelin Marin Bonilla.
SANCHEZ NAVARRO LAURA	1-1068- 0313	Prof. Servicio Civil 3. Especialidad Derecho	17009	Nombramiento en propiedad, a la espera de aprobación del periodo de prueba.
SOLANO TENORIO PABLO ANDRES	1-1115- 0338	Prof. Servicio Civil 3. Especialidad Ingeniería Industrial	360310	Resolución No. 2025-0306, traslado a partir del 27 de agosto 2025. Convenio de prestamo en el CNC. Es una ingeniero industrial, se está a la espera de que la DGIRH indique al Despacho la ubicación actual del funcionario.
LORÍA ABARCA SHALOM	1-1556- 0853	Prof. Servicio Civil 3. Especialidad Derecho	012277	Nombramiento interino sin propietario. Tiene una plaza en propiedad como Secretaria de SC.
ULATE ALPÍZAR JACQUELIN	4-0196- 0861	Prof. Servicio Civil 2. Especialidad Administración General	15449	Ascenso interino en sustitucion de la titular, Su An Lee, que a su vez está en un asenso interino interinstitucional en el MINAE. La funcionaria tiene la propiedad en el Ministerio de Seguridad Pública.



### B.1.8 Sistema de Archivo

Durante abril, el señor Alexis Espinoza Chaves, desarrolló un nuevo sistema de archivo de documentos, para el seguimiento de las referencias que ingresan diariamente a la correspondencia del Despacho.

Este sistema se encuentra en funcionamiento desde el 30 de abril del 2026, se encuentra ligado al share point de Microsoft y cuenta con las siguientes pestañas:



Dicho sistema cuenta con el aval del Archivo Institucional, que indicó una nueva clasificación de documentos que se incorporó al proceso de archivo, así como con una cuenta de correo proporcionada por la Dirección de Informática, que no está ligada a la cuenta de un funcionario, por lo que los demás integrantes del equipo pueden ingresar al sistema cuando se encuentran de manera presencial



dentro de las instalaciones del MOPT, así como en los días de teletrabajo a través del VPN, para la gestión de la correspondencia, lo cual permitirá agilizar la trazabilidad de los documentos ingresados, su estado en tiempo real y el archivo de los mismos.

B.2. Plan Operativo Institucional (POI).

El informe del POI 2025, fue rendido de la siguiente manera:

Table with 12 columns: Programa, Objetivo, Resultados, Descripción, Indicadores, Valor, Valor Objetivo, Valor Real, Valor Meta, Valor Objetivo, Valor Real, Valor Meta, Descripción, Análisis de cumplimiento de la meta, Descripción de cómo se cumplió de la meta, Descripción de cómo se cumplió de la meta. It contains detailed performance data for various programs and objectives.

En el año 2026, se planteó el POI para el año 2027 conforme se detalla a continuación:

Table with 12 columns: Programa, Objetivo, Resultados, Descripción, Indicadores, Valor, Valor Objetivo, Valor Real, Valor Meta, Valor Objetivo, Valor Real, Valor Meta, Descripción, Análisis de cumplimiento de la meta, Descripción de cómo se cumplió de la meta, Descripción de cómo se cumplió de la meta. It outlines the institutional plan for 2027.





Los informes detallados de la gestión mes a mes, durante la labor como jefe de despacho, se encuentran en la carpeta compartida del Despacho del Viceministerio de Transportes y Seguridad Vial, en la denominada "Evidencias de Evaluación de Desempeño".

### C. Recomendaciones

Finalmente, se sugiere respetuosamente, a las autoridades que vayan a liderar el Viceministerio de Transportes y Seguridad Vial, lo siguiente:

- Finalizar el proceso de eliminación de documentos, previamente seleccionados conforme con lo expuesto, el día 13 de mayo del 2026
- Continuar con el proceso de nombramiento de las siguientes plazas, que se encuentran vacantes para nombramientos interinos y en propiedad:

Cargo	Puesto	Tipo de nombramiento
Profesional de Servicio Civil 1B. Especialidad Ingeniería Civil	13916	Interino
Oficinista de Servicio Civil 1	47705	Interino
Profesional de Servicio Civil 2	016246	Propiedad

- Ubicar la plaza 360310 ocupada por el Ingeniero Pablo Solano, correspondiente a un profesional 3 en Ingeniería Industrial, para su traslado al Despacho del Viceministerio de Transportes y Seguridad Vial, o bien, buscar a un ingeniero con esta especialidad que pueda dar continuidad a los proyectos del Viceministerio, así como a la fiscalización de la Dirección de Transportes.



- Operar el sistema de Gestión Documental de Archivo, implementado el 30 de abril del año en curso, con el fin de mantener el orden de los documentos que ingresan al Despacho.
- Dar continuidad al proyecto para modernizar la Ley No. 3503, con el apoyo de la Cooperación Alemana GIZ.